



DESIGNACION DE COMITÉ DE VERIFICACION PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MUJERES DE MUJER Y GÉNERO 2021-2024

En cumplimiento a la Resolución No. 01 de 2021, las Resoluciones modificatorias 016 y 017 del 2021, el comunicado y alcance interpretativo de las mismas emitidos por la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género y publicadas en el portal web de la Gobernación de Cundinamarca, y con el fin de llevar a cabo la “**fase 3. Verificación de requisitos.**”, se hace necesario designar el comité de verificación, para el proceso antes descrito, quien deberá cumplir funciones de verificación del cumplimiento de los requisitos de cada una de las postuladas.

En consecuencia de lo anterior los miembros del comité por parte de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género se asignan:

1. Karen Bachiller – Técnico de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género.
2. José Ricardo Pérez – Profesional especializado de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género.

Bogotá, 05 de noviembre de 2021

Norma Constanza Solórzano Peralta
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

Proyectó: Linda Johana Sanchez Pachón. Apoyo Gerencia de Comunicaciones y Gestión del Conocimiento
Aprobó: Vilma Amparo López- Gerente de Comunicaciones y Gestión del Conocimiento



Gobernación de
Cundinamarca



Edificio Capital Towers. Av. Calle
24 No. 51 – 40 - oficina 301
Teléfono 7491027

f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co